

# **Propuesta de plan de manejo para el corredor histórico Camino Real Misionero: el ejemplo San Vicente Ferrer**

*Jimena P. Cruz Sosa Vázquez  
Centro INAH Baja California*

Esta propuesta de plan de manejo se complementa con el plan estratégico del Corredor Histórico, Camino Real Misionero de las Californias (Bendímez 1997). Uno de los problemas más comunes de conservación en los sitios arqueológicos e históricos abiertos a los turistas en nuestro país, se debe a la falta de un plan de manejo unido a los proyectos de investigación. Cada región del país cuenta con características propias (geográficas, climáticas, topográficas, de turismo, contexto social, etc.) que deben ser tomadas en cuenta para su funcionamiento. El plan de manejo tiene como objetivo definir las principales orientaciones para las actividades que se desprenden de la conservación, administración y uso adecuado de los recursos naturales y culturales de la región. Para esto se tienen contemplados tanto los aspectos técnicos de los sitios, como los aspectos sociales; aunque se tratan de manera separada, ambos son complementarios y se deben trabajar de manera coordinada y simultánea (Figura 1). Aquí, nos enfocaremos a una parte del plan de manejo llamada “zonificación” y a un sitio en especial, San Vicente Ferrer. Ésta parte, así como el plan completo, no deben ser tomados como una fórmula acabada, ya que al momento de aplicarlo, necesariamente saldrán a relucir elementos que faltaban o que deberán cambiarse; esto logrará un enriquecimiento del plan de manejo y favorecerá a los siguientes sitios a los cuales sea aplicado (Figura 2).

Es necesario que para el buen funcionamiento de un sitio, en este caso arqueo-histórico, se dé el entendimiento y buena disposición entre las diferentes personas o instituciones involucradas, que deberán trabajar conjuntamente y en armonía para lograr, cada una, sus intereses ya consensados. Una de las partes más importantes es la comunidad vecina al sitio. Ésta se encuentra representada por los Comités Comunitarios CAREM, enlace de la comunidad con las diferentes instituciones o asociaciones interesadas en el sitio. Existen comités para cada una de las misiones, formados por las personas de la misma comunidad, que están interesadas en la salvaguarda y difusión de su patrimonio. También existe la Fundación CAREM, cuya misión es la de rescatar el patrimonio cultural, tangible e intangible (material y de tradiciones), de Baja California desde su etapa prehispánica. Esta fundación, como órgano englobador del Corredor Histórico, realiza las gestiones necesarias para poder conseguir los fondos y los bienes necesarios para realizar la difusión y conservación de dicho patrimonio. El INAH funge como un asesor y regulador de todas las actividades que se pretenden llevar a cabo en estos sitios. Es curioso que a pesar de haber pasado más de 200 años de la fundación de las misiones en el estado, el tipo de organización de ese entonces, creo, puede ser analogado con el que existe hoy en día: los comités me recuerdan a los frailes de cada misión, y la Fundación CAREM junto con el INAH serían en otro tiempo, el Fondo Piadoso de las Californias, que era el encargado de dar los recursos a los frailes para el

Actividades o Infraestructura		Plan de Presupuesto de Inicio	Plan de Presupuesto a Largo Plazo
↓		Financiamiento de Arranque	Financiamiento Continuo
<b>INVESTIGACIÓN INTERVENCIÓN</b>	Contratación de: Especialistas, Investigadores y Asesores	✓	✓
	Intervenciones de Conservación	✓	
	Intervenciones de Restauración	✓	
	Medidas Preventivas	✓	✓
<b>ZONIFICACIÓN</b>	Adecuación física de zona Intangible	✓	
	Mantenimiento zona intangible		✓
	Adecuación física de zona natural	✓	
	Mantenimiento zona natural		✓
	Adecuación física zona de uso intensivo	✓	
	Mantenimiento zona de uso intensivo		✓
	Adecuación física de zona prístina	✓	
	Mantenimiento zona prístina		✓
	Monitoreo de zonas	✓	✓
	Centro de información y/o museo de sitio	✓	✓
<b>PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN</b>	Cédulas generales y específicas	✓	
	Cursos capacitación p/ guías o custodios	✓	
	Folletería	✓	
	Publicaciones	✓	
	Material audiovisual	✓	
	Diseño de cursos de escuelas	✓	
	Señalización en carreteras	✓	
	Publicidad (medios de comunicación)	✓	

= Relación de Interdependencia     
 ↓ = Relación de Dependencia

Figura 1. Planes de presupuestos.

mantenimiento y buen funcionamiento de las misiones. Los patrocinadores serían comparables con las familias o personas devotas de algún santo, las cuales realizaban donaciones personales para continuar con la tarea evangelizadora; que vendría a ser ahora la de difusión de la riqueza cultural en Baja California.

Pero volvamos a nuestro plan de manejo: el primer paso para poder entender el uso y los intereses que se tengan en un sitio, será plantearse la pregunta de: ¿Para qué queremos un sitio arqueológico? Ésta, contestada por los diferentes sectores involucrados, nos dará la pauta a seguir para localizar y respetar los intereses que se encuentren en juego, tomando siempre como prioridad la integridad de nuestro patrimonio cultural.

Para las comunidades que tienen el privilegio de tener como vecino a un sitio arqueológico o histórico, dicho patrimonio forma parte de su vida cotidiana, sentimental y de su historia local, de sus ancestros y de una serie de procesos sociales que ocurrieron y de los cuales es producto dicha comunidad. Es necesario que el sitio sea aprovechado por ellos no sólo a nivel educativo, sino también a nivel económico, siempre y cuando sea con respeto tanto al lugar como a las leyes del patrimonio cultural.

Tomando en cuenta lo anterior, vemos la necesidad de que los 18 sitios misionales que se

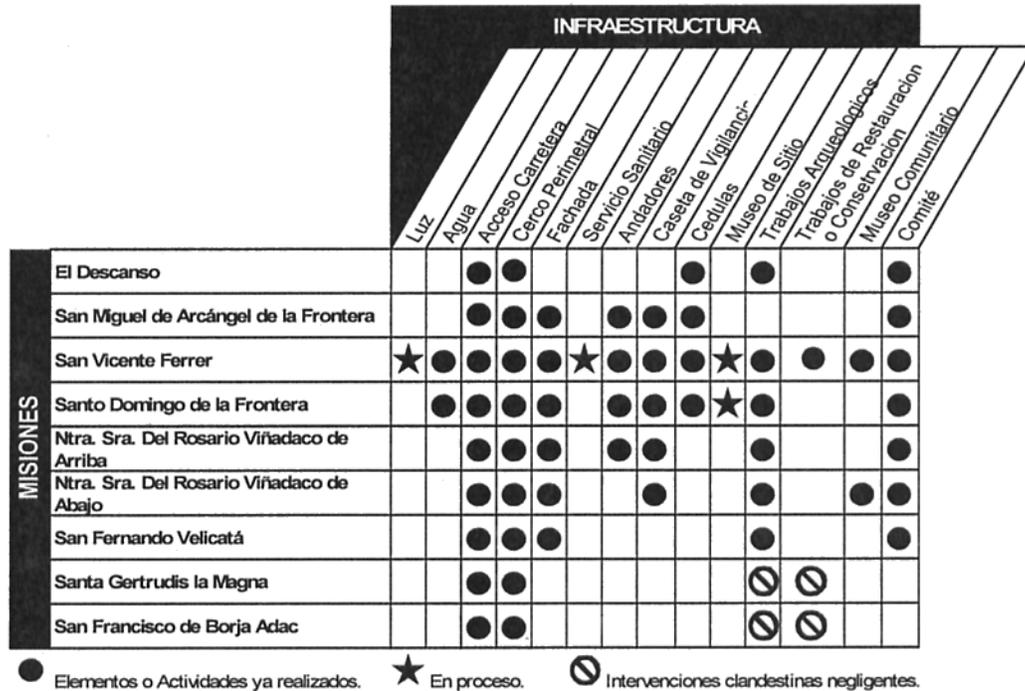


Figura 2. Infraestructura en las misiones de Baja California.

encuentran en el estado no sólo sean utilizados como campo de investigación, sino que también sean sitios para el uso y disfrute del público en general, donde los visitantes puedan tener una visita agradable e informativa. Para lograr esto es necesario asegurar la conservación y preservación, así como satisfacer los usos sociales, culturales y educativos de cada uno de los sitios.

Las acciones de manejo se verán determinadas por las características particulares de cada zona. Elementos como el paisaje, las dimensiones del sitio, el tipo, cantidad, características e importancia de los bienes arqueológicos e históricos que contiene y la afluencia de visitantes, deben ser analizados rigurosamente. La intención de este plan es dar la pauta a seguir para una organización sustentable alrededor del sitio, que éste sea autosuficiente, y que nunca se vea afectado o modificado en su integridad. Se espera que al momento de aplicar este plan de manejo se logre un entendimiento y fortalecimiento de la identidad, de los valores locales y regionales y, respeto por los sitios, comunicando todos estos factores por medio de la promoción y difusión a nivel nacional e internacional.

Uno de los aspectos más significativos del plan de manejo es la zonificación del sitio, ya que en este apartado se interrelacionan todos los puntos contemplados en el mismo. Para su realización se requiere de la conjunción de los aspectos técnicos y sociales, de la completa comprensión y asimilación de los intereses de las personas involucradas, y de la infraestructura necesaria bien planeada, así como la seguridad de los elementos arqueológicos y los recursos naturales ya resuelta.

### Zonificación

La zonificación consiste en la selección y jerarquización de zonas al interior de los sitios, para que no se dañen las partes vulnerables y se acondicionen las que sean propicias para visitantes. Las zonas se definen por el tipo de uso, manejo, infraestructura y mantenimiento que se les va a

dar. De este modo tenemos que todos los sitios deberán tener la siguiente zonificación: zona intangible, será la utilizada sólo para investigación, y los visitantes no podrán acceder a ella; zona prístina, la que se quiera mantener como se encuentran en el momento y no se quiera modificar; zona natural, será la zona que contenga las áreas de viveros, reservas de animales, reforestación o cualquier elemento que se considere el adecuado como paisaje del sitio; y zona de uso intensivo, en la cual se centra a los visitantes y por lo tanto el mantenimiento.

### **Adecuación física de las zonas**

La adecuación física de las zonas se refiere a todo lo que se necesita para que las zonas cumplan su función, con la asesoría de un equipo de especialistas para una mejor comprensión del impacto que sufrirá el sitio. De este modo se especificará el tipo de infraestructura y el personal necesario. Toda esta infraestructura se organizará junto con un plan de presupuesto de inicio y un plan de presupuesto de mantenimiento proyectados a largo plazo, teniendo dos planes de presupuestos por zona. De este modo se evitarán pérdidas en elementos por falta de recursos para su mantenimiento, es decir, si no se cuenta con los recursos financieros y humanos para los trabajos a realizar, éstos no se efectuarán.

### **Mantenimiento**

Se define como mantenimiento a todas las acciones que se realizarán para que las intervenciones de conservación, restauración, y zonificación perduren. Hay que recordar que el mantenimiento es lo más económico.

Además, se realizará un monitoreo de las zonas que es la forma de detección de fallas en el mantenimiento e incluso, en la planeación de las zonas. También es la forma como se pueden detectar daños; deberá realizarse periódicamente, con un tipo de fichas o tablas (de uso sencillo) que intentan incluir el tipo de daños y/o alteraciones que pueden sufrir los vestigios de las misiones en sus estructuras. También se deberán realizar levantamientos topográficos de los sitios anualmente para detectar los desgastes sufridos.

Como ejemplo de una zonificación (muy sencilla) se tomó la Misión de San Vicente Ferrer debido a que este sitio ya cuenta con trabajos de excavación arqueológica, restauración y conservación. La zonificación planteada, a grosso modo, está propuesta desde un escritorio, por lo que no es más que una sugerencia y un ejemplo para ilustrar lo que sería una zonificación.

### **Zonificación y adecuación física de las zonas**

Se llevará a cabo en acuerdo con un especialista del INAH y miembros del comité; en la organización y planeación de cada una de las zonas, se requerirá de especialistas (por ejemplo: para la zona natural se requerirá de ecólogos, biólogos, etc.). Es importante aclarar que es sólo una propuesta y que acarrea una serie de factores (infraestructura) que se deben tomar en cuenta para modificar el recorrido.

Se escogió para zona natural, el área que comprende la acequia y las áreas vecinas a las estructuras, siempre y cuando se analice que no sean afectadas. La vegetación que se propone es aquella que pueda ser original de la época misional, como viñas, olivos, hortalizas, etc. Es importante conocer el comportamiento de dichas plantas para asegurarse que en su desarrollo no afectarán los montículos y estructuras. Se recomienda sacarle el mayor provecho a dicha zona, por

lo que se debe estudiar la dirección de vientos y lluvias para utilizar los árboles o viñas como una barrera natural contra estos elementos que intemperizan los muros de adobe. Es importante no elegir plantas de ornato que requieran de un cuidado costoso, ya que la finalidad de la zona natural es la de mostrar y dar a conocer el tipo de flora utilizada por los misioneros o, la que encontraron a su llegada. Si las áreas verdes no se abrieran al público entonces se requerirá de una señalización o cercado que no rompa con la lectura del sitio y asegure su inaccesibilidad. Se requerirá de personal que le dé un mantenimiento continuo a las plantas y un monitoreo para asegurarse de que no afecten las estructuras. Se recomienda dar a conocer a los visitantes, por medio de cédulas, folletos, etc., el nombre y usos de cada una de las especies de plantas que se tengan en la zona.

Como zona intangible se escogieron todas las estructuras, ya que éstas no deben tener contacto directo con los visitantes; como zona prístina todas aquellas áreas circunvecinas a los montículos y éstos mismos, así como el área de la acequia. En la zona intangible y prístina, para evitar el acceso de los visitantes, se deben colocar barreras tanto físicas como psicológicas; por ejemplo, señalamientos (muy bien ubicados), macetas con cactus u otra planta “agresiva” que podrían ser decorativas y limitar los accesos. Para que el visitante no sienta la necesidad de meterse en las estructuras, es necesario que el andador llegue a la mayor parte de éstas y en puntos que faciliten la visibilidad al interior, para evitar que al visitante le dé “curiosidad” y se meta. Para el ejemplo que nos ocupa, se incluyó una propuesta de extensión del andador turístico ya que el actual es insuficiente para la vista de las estructuras y para la mejor comprensión del sitio. Es muy importante que todas estas medidas resulten lo menos agresivas o molestas a los visitantes.

La zona de uso intensivo integra, evidentemente, al andador, al estacionamiento y al área de sanitarios y a la bodega-caseta y oficina; así como el área de la plancha de cemento, y a la de campamento. En la medida que se determinen las áreas de descanso, éstas se incluirán en la zona, y por la concentración de los visitantes, debe tener la infraestructura necesaria para maximizar el disfrute y minimizar los riesgos. Se requiere de elementos de descanso, pueden ser desde piedras hasta bancas o sillas, colocados estratégicamente podrán hacer que el visitante concentre su atención en puntos deseados (cédulas, estructuras, paisajes) y, de este modo, lograr una apreciación más completa del sitio. Por esto se recomienda colocar elementos que permitan que en el recorrido (andador), el visitante realice “paradas” sin afectar el tránsito de los demás. Es necesario recordar que mientras más tiempo esté parada la persona, menos tiempo querrá quedarse y; mientras menos tiempo se quede, menor será el interés, información y buena impresión que se lleve del sitio. De esta forma, en las zonas intangibles o prístinas no se tendrá ningún elemento que propicie “paradas”, para crear un ambiente poco confortable. En todas las áreas en las cuales se requiera, o haya concentración de visitantes, se deberán colocar los elementos necesarios para evitar contaminación o deterioro.

Las áreas de esta zona deberán tener un mantenimiento continuo, y en la parte del firme de concreto (donde posiblemente se ponga el centro de información) y bodega podrían colocarse bancas y elementos que proporcionen sombra (árboles, sombrillas, etc.).

Por último, baste recalcar la relevancia de la aplicación de un plan de manejo tanto para fines turísticos como de investigación y, lo más importante, la conservación de nuestro patrimonio cultural.

## **Bibliografía**

Bendímez, Julia

1997 *Camino Real Misionero de las Californias: plan estratégico*, Centro INAH Baja

California, Mexicali.